

Guayaquil, 04 de febrero del 2020

601429

Señor

DAVID HENRY ACOSTA COLUMBOS

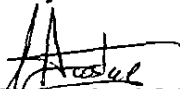
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en la Sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA ACOSTA & ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. ACOSTASA**, celebrada el 04 de febrero del 2020, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que constan la de subrogar al Presidente Ejecutivo de la compañía de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía **COMPAÑÍA ANONIMA ACOSTA & ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. ACOSTASA**, consta en la escritura Pública que autorizo el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el cuatro de febrero del dos mil quince, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de junio del año 2015.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

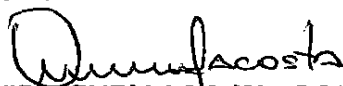


CRISTHIAN WILLIAM ACOSTA COLUMBUS

SECRETARIO- GERENTE GENERAL

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado

Guayaquil, 04 de febrero del 2020



DAVID HENRY ACOSTA COLUMBOS

C.C. No. 0920908845

LOS DATOS DE LA
INSCRIPCION CONSTA
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:13.573
FECHA DE REPERTORIO:29/may/2020
HORA DE REPERTORIO:12:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ACOSTA & ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. ACOSTASA**, a favor de **DAVID HENRY ACOSTA COLUMBOS**, de fojas **37.858 a 37.861**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.471**.

ORDEN: 13573

•D6KERF9UHG8D091EDD00JHO•

•RRNGURFVQDKVDRRKHCHVCHARDPO•

•KLURMUNSHUOUKGDUXSHG•

•9D6D5SPDFVLOHFOARSBU•

Guayaquil, 24 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0218040

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
BO

07 AGO 2020 HORA

FIRMA: 